



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Datos Generales

Asignatura: ATENCIÓN SANITARIA BÁSICA

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA

Carácter: OB

Créditos ECTS: 3 ECTS

Curso: 2º

Distribución temporal: semestre, año, etc.: 1ER SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Cristina Elortegui

Presentación de la asignatura:

La asignatura Atención Sanitaria Básica pretende dotar al estudiante en fisioterapia de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas necesarias para comprender y reconocer las principales entidades médicas a las que pudiera enfrentarse como profesional sanitario. Focalizando la formación en aquellas de urgencia vital para su manejo básico.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
	CON23	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
Competencias (COM)		
Habilidades y Destrezas (H)	H14	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado

Contenido de la Asignatura*

1. Conocimiento de la persona dentro del contexto de la salud y la enfermedad y sus necesidades básicas.
2. La atención del ser humano con patología tanto médica como traumática y la realización de atención básica de emergencias sanitarias.



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

3. Necesidades de oxigenación.
4. Necesidades de mantener íntegra la piel.
5. Necesidades de eliminación.
6. Necesidades de moverse y mantener la postura adecuada en situaciones de emergencia.
7. Medidas de protección (higiene hospitalaria).
8. Guía de actuación ante emergencias.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD2	Estudio de casos
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD4	Aprendizaje basado en proyectos
MD6	Tutorías

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	20	100
AF2: Clase prácticas	8	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	10	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales)	5	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	30	0
AF6: Pruebas de evaluación	2	100
Total	75	



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	5	15
SE2 Evaluación de trabajos	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes	30	60

- El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:
- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

suspendidas.

- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Harrison, T. R. (1950). Principios de Medicina Interna. McGraw-Hill
- Farreras, P., & Rozman, C. (1929). Medicina Interna.
- Montero Pérez, F. J., & Jiménez Murillo, L. (1994). Medicina de urgencias y emergencias. Elsevier.

Bibliografía Complementaria



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

- Web. Sociedad Española de Medicina Interna. SEMI <https://www.fesemi.org/>
- Sociedad española de cardiología. <https://secardiologia.es/>
- Sociedad española de diabetes. <https://www.sediabetes.org/>

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- Up to date.
- Elsevier